

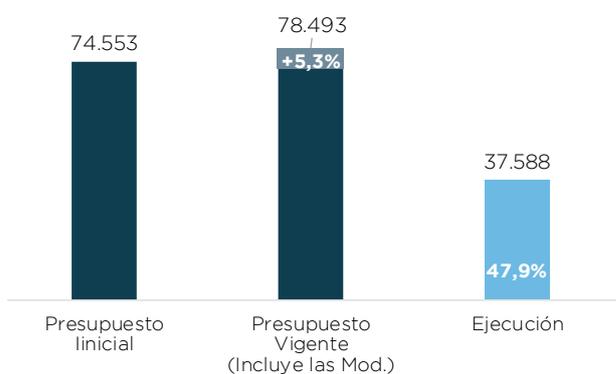
Viceministerio de Administración Financiera
Gerencia de Gestión Financiera del Estado
Dirección General de Presupuesto

Principales Indicadores Financieros

Entidades de la Administración Central

De Enero a Julio del 2025

En miles de millones de Guaraníes



El presupuesto vigente del Ejercicio Fiscal 2025 destinado a las Entidades de la Administración Central asciende a G. 78,5 billones, con un aumento acumulado de G. 3,9 billones (5,3%) con respecto al presupuesto inicial.

Comparado con el mes anterior, se tuvo un incremento del 1,6%, principalmente en las siguientes Entidades:

Principales aumentos en el mes de Julio

Ministerio de Educación y Ciencias

- Para dotación de baños modernos, sexados e inclusivos para todas las escuelas del país.

Ministerio de Economía y Finanzas

- Para pago a jubilados y pensionados.
- Para el financiamiento de Becas y nuevas convocatorias - BECAL.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

- Para mejoras del acceso al mercado de los productores agrarios y de comunidades Indígenas.
- Para implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias.
- Para adquisición de semillas para los productores de la Agricultura Familiar en todo el país.

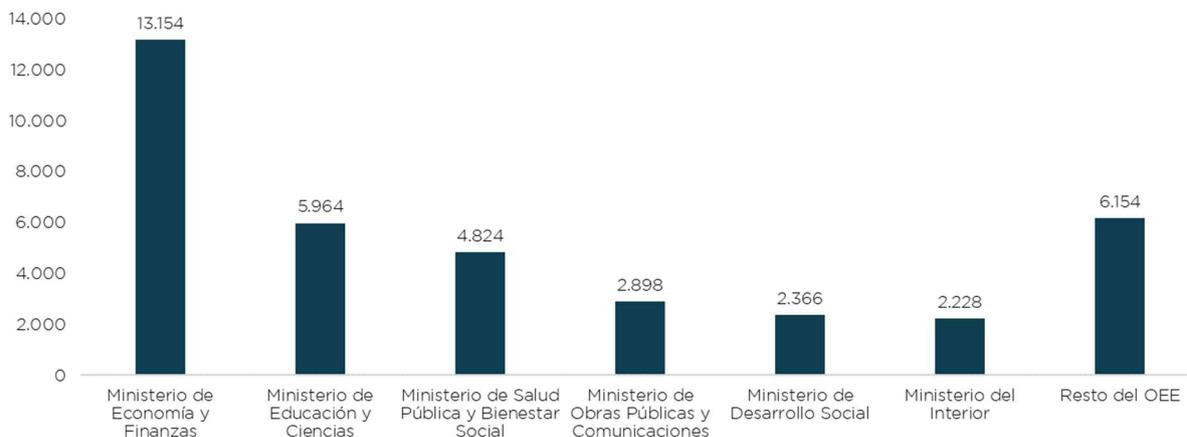
Ejecución del Gasto

La ejecución alcanzada fue de un total de G. 37,6 billones, equivalentes al 47,9% del presupuesto vigente anual.

Del total de G. 37,6 billones obligados al término del séptimo mes del Ejercicio Fiscal 2025, el 84% (G. 31,4 billones) corresponden a las siguientes 6 entidades: Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio del Interior.

Viceministerio de Administración Financiera
Gerencia de Gestión Financiera del Estado
Dirección General de Presupuesto

Ejecución de las Entidades de la Administración Central
(en miles de millones de Guaraníes)



La obligación financiera del **Ministerio de Economía y Finanzas** asciende a un total de G. 13.154 mil millones, de los cuales, el 73% que representa G. 9.544 mil millones fueron asignados al pago de jubilados y pensionados de la función pública, y para honrar la deuda pública del país.

El **Ministerio de Educación y Ciencias**, cuya obligación total fue de G. 5.964 mil millones, destinó el 65% de la misma para los servicios educativos del primer, segundo y tercer ciclo de la EEB y Educación Media, también para educación de jóvenes y adultos de 15 años y más.

Por su parte, el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social** ejecutó un total de G. 4.824 mil millones, de los cuales, G. 3.027 mil millones fueron destinados a los servicios de apoyo, diagnóstico y para la atención integral a la población en las regiones sanitarias, hospitales especializados, entre otros.

El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** utilizó un total de G. 2.898 mil millones, de los cuales, G. 1.923 mil millones fueron destinados al Programa de red vial pavimentada, siendo los proyectos de mayor ejecución: Ampliación y duplicación de las rutas 2 y

7; Habilitación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9 y Acceso Colonia Menonita; Construcción de la Ruta PY 12 Tramo Chaco´i - Gral. Bruguez.

El **Ministerio de Desarrollo Social** con una ejecución total de G. 2.366 mil millones, principalmente para el pago de:

- Pensión Universal a Adultos Mayores, con un desembolso de G. 1.620 mil millones.
- Provisión de alimentación escolar, para Asunción, Central y Presidente Hayes, en el marco del Programa "Hambre Cero en Nuestras Escuelas", con G. 342 mil millones.
- Transferencias monetarias a Familias participantes del programa Tekoporã Mbarete, con G. 321 mil millones.

Por último, el **Ministerio del Interior** ejecutó al cierre del mes de julio un total de G. 2.228 mil millones, de los cuales el 91%, representado por G. 2.029 mil millones, fue destinado al pago de servicios personales, en especial para la Policía Nacional.